



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-086128- -00000-0000

Fecha: 2016-04-06 14:42:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

A.S

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Drop Door, protector para la línea de las
puertas de los vehículos

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Cesar Augusto Iago Muñoz

DOMICILIO Calle 126 # 51-38

74. APODERADO César Augusto Iago Muñoz

22. BOGOTÁ, D. C., 06 Abril 2016



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ción

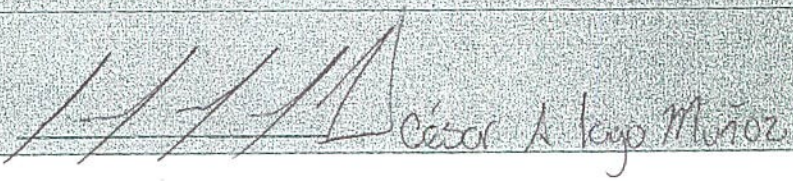


No. 16-086128- -00000-0000

Fecha: 2016-04-06 14:42:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención	☒ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCION(200 caracteres o espacios máximos)		3 CIPClasificación Internacional de Patentes
Deep Door, protector para la línea de las puertas de los vehículos			
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Lago Muñoz		César Augusto	79983032
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN Calle 126 #51-38 Apt 212		No. TELÉFONO 4732171	
CIUDAD Bogotá		CORREO ELECTRÓNICO cesarlagomunoz7@gmail.com	
DEPARTAMENTO/ESTADO Cundinamarca		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombiano	
PAÍS DE RESIDENCIA Colombia			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. Lago Muñoz		César Augusto	Colombiano
2.			
3.			
4.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1. Colombia		Cundinamarca	Bogotá
2.			
3.			
DIRECCIÓN Calle 126 #51-38 Apt 212			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			(32) FECHA(AAAA/MM/DD)
2.			
3.			

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 15 de anexos			
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		14
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO N° Fecha
15	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL		
<i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i> 			
16	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

HOJA DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1	(12) TIPO DE SOLICITUD	NUMERO DE RADICACIÓN		
☐ Patente de invención		FECHA DE PRESENTACIÓN		
☐ Patente de Modelo de Utilidad				
4	(71) SOLICITANTE (S)			
2.	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
3.				
4.				TIPO
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
2.	PAÍS DE RESIDENCIA	DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
3.				
4.				
2.	TELÉFONO	FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
3.				
4.				
6	(72) INVENTOR (ES)			
6.	APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
6.	DIRECCIÓN	CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
4.	PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA(AAAA/MM/DD)
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Llénese únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTORES

Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.

9. DECLARACIÓN DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afro descendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

14. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

15. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

16. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

17. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)



OBJETO DE LA INVENCION

El objeto de la invención consiste en un protector para proteger la puerta de los vehículos y principalmente la línea que sobresale de la misma, de aquellos golpes que se generan cuando un vehículo se estaciona al lado y al abrir la puerta le genera un impacto directo.

Esta producto es una mejora de los accesorios de los carros y particularmente de aquellos accesorios que están focalizados en proteger el acabado de la superficie exterior de las puertas del vehículo, pero por estar localizados en la parte inferior no cumplen al 100% con su objetivo (Ejemplo los guardafangos).

Este es un accesorio sencillo y de bajo costo, que permite instalarse en el momento que quieran y donde quiera y de esa misma forma desinstalarse con facilidad y rapidez

SECTOR DE LA TECNICA

El producto que se presenta se encuentra en el Sector de Técnicas Industriales de Transportes en lo concerniente a vehículos automóviles en general y sus accesorios incidiendo, desde el punto de vista industrial, en la fabricación de accesorios para automóviles.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El cuidado del automóvil es una prioridad para cualquier propietario. Estacionar es una tarea cada vez más difícil y los estrechos espacios de parqueo son la razón principal; aunque el usuario cuide su automóvil, dejarlo estacionado es dejarlo expuesto al cuidado de los conductores y pasajeros de los autos que estacionan a cada costado y que muchas veces sin reparo abren las puertas de sus vehículos impactándolo.

Las diferentes marcas de vehículos han desarrollado sistema que permiten detectar cuando el vehículo se acerca a un obstáculo con sensores y de esa forma evitar que colisionen, así como el diseño de elementos de protección como los guardafangos que cubren las puertas en la parte inferior, sin embargo los nuevos diseños de los vehículos han llevado a que tengan líneas más pronunciadas en la parte media de la puerta, dándoles un toque de modernismo a automóvil, pero este mismo diseño ha hecho que están más expuestas a elemento ajenos y susceptibles de golpes y rayones que con el tiempo, van deteriorando el bien.

Teniendo en cuenta la problemática, hemos diseñado un producto para la protección y cuidado de las puertas del auto propio, porque como bien sabemos se han diseñado accesorios pequeños que consisten en cauchos que se instalan en el borde de la puerta para evitar que

cuando uno abra la puerta y le pegue a otro carro no lo impacte directamente, sin embargo esta es una protección que tiene uno contra otro vehículo, pero no siempre se garantiza que el vehículo que se parquea al lado tenga esta protección y es por esto que no hay forma de evitar que el golpe que le den con la puerta a nuestro vehículo no le produzca melladuras como consecuencia de los bordes afilados de las mismas.

Las investigaciones nos arrojan como resultado un gran variedad de vehículos existentes, de diferentes alturas y diseños, y cuyas protecciones normalmente no cubren totalmente las innumerables posibilidades de golpes en el vehículo propio.

Es por esto que la invención que presento, supone una solución novedosa y de fácil instalación para evitar este problema, teniendo en cuenta que se puede instalar en cualquier parte (parqueadero exterior o interior) y en cualquier vehículo determinando la parte de la puerta que pueda estar más expuesta a golpes.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Tal como se menciona en el objetivo hemos perfilado un producto teniendo en cuenta la necesidad de los usuarios de mantener sus vehículos siempre con una buena apariencia estética y en óptimas condiciones, con el mínimo de rallones y abolladuras posibles en las puertas laterales del automóvil. Estos daños se presentan generalmente en los estacionamientos, cuando la puerta de un vehículo adyacente se abre y entra en contacto con la puerta lateral del vehículo.

Los daños anteriormente mencionados (arañazos, abolladuras y pintura descascarada) no solo afectan la presentación del bien, sino que también hace que el cuerpo del vehículo sea susceptible a la corrosión, reduciendo así el valor de reventa del mismo.

Es bajo estos escenarios que surge el protector para las puertas de los vehículos, el cual se ubica de manera momentánea en el sitio donde el usuario identifique que tiene mayor probabilidad de ser golpeado mientras está estacionado, sin necesidad de hacer modificaciones en la carrocería del automóvil.

El protector está diseñado con materiales de alta duración tales como plástico termoformado en poliestireno de alto impacto que le da la protección necesaria contra el exterior, el sistema de imanes que permite la adherencia a la superficie sobre la cual se instala y el cable de acero revestido que logra el nivel de seguridad del producto, adhiriéndolo a la parte interior del vehículo.

Una vez el usuario decide donde parquear, se baja del vehículo y procede a instalar el protector de la siguiente manera: 1. El usuario coloca los dos protectores en la puerta trasera del automóvil, a la altura donde identifique que es mal vulnerable la línea del vehículo. 2. Paso a seguir abre la puerta delantera y ubica la argolla metalizada insertando el cinturón de seguridad dentro de la misma (para dar el nivel de agarre necesario para que el producto no pueda ser retirado del carro con facilidad). 3. Cierra la puerta delantera y procede ubicando

uno de los dos protectores a la altura donde identifique que es mal vulnerable la línea de dicha puerta y queda instalado.

Descripción de los dibujos

Se incluyen cuatro gráficos que permiten facilitar la comprensión de la invención y la razón de su uso.

Gráfico 1

Muestra el escenario al cual nos referimos donde los carros que parquean al lado del propio, al abrir la puerta impactan directamente la superficie del vehículo, lo que trae como consecuencia las abolladuras a las cuales hacíamos referencia anteriormente y con ello el deterioro del bien.

Gráfico 2

Describe los elementos que tiene la invención tales como:

Estructura principal es un plástico termoformado en poliestireno de alto impacto, con un sistema de imanes para mejor adhesión a la estructura, así como una reflectivo en la parte exterior del protector. En su interior tiene un cable de acero revestido que lo atraviesa y el cual cierra con una argolla metalizada que sirve como técnica de seguridad, esto permite que dicho protector sea de fácil instalación, liviano y portable.

Gráfico 3

La fácil instalación permite adaptarse a las necesidades de cada usuario, adecuándose a cualquier tipo de automóvil y como se evidencia en el gráfico, el usuario lo ubicara según su necesidad donde determine que son los puntos críticos y en los cuales desea proteger la pintura y las superficie lateral del vehículo, lo instala al momento de estacionar en la calle, al aire libre o estacionamientos bajo techo, evitando de esta forma elementos exteriores que puedan estropear de manera directa la estructura del carro.

Cuando se golpea el protector, este absorbe el impacto teniendo en cuenta que es un plástico de alto impacto.

Grafico 1

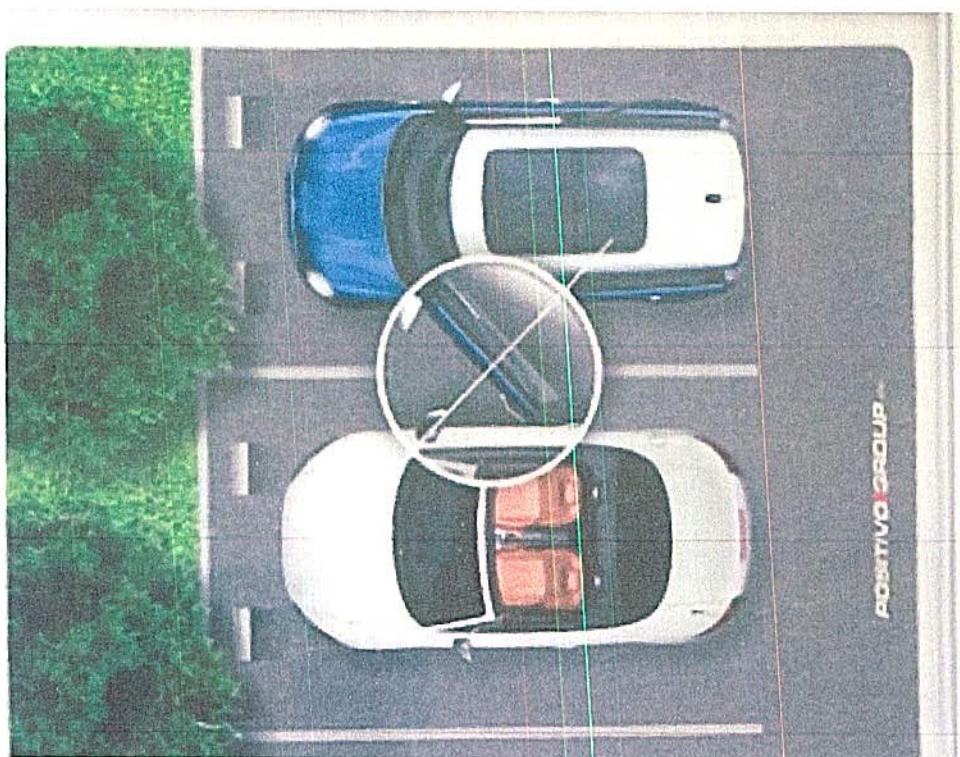


Grafico 2

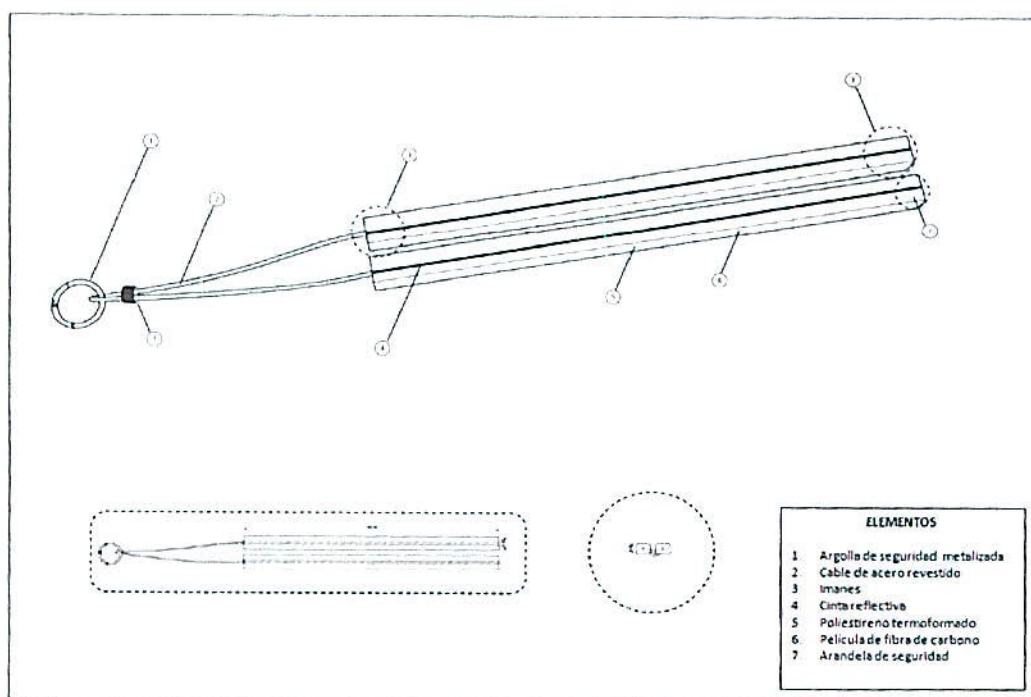


Grafico 3



Reivindicaciones

1. El material en el que está hecho la invención es poliestireno de alto impacto, el cual es un compuesto que oponen resistencia a fuerzas mecánicas, así como resistencia contra la humedad, suciedad, grasas, ácidos suaves y rayos UV.
2. El poliestireno de alto impacto es un material que puede ser reciclado, lo que ayuda con el medio ambiente.
3. La entalladura que posee el poliestireno en la parte superior y su estructura hueca llevan a que los golpes recibidos se disipen a lo largo de la estructura y de esa forma evita que el impacto se ejerza de manera directa sobre la puerta, reduciendo significativamente la fuerza ejercida por el otro vehículo.
4. La invención presenta una argolla metalizada de seguridad que se instala al interior del vehículo y va sujeta al cinturón de seguridad con el fin que al hacerle fuerza para extraerlo abruptamente, por la ubicación se genera un efecto expansivo del cinturón lo que le quita todo el efecto a la fuerza generada y no permite que jalen fácilmente la invención, evitando que se lo puedan robar y que puedan dañar el vehículo en dicho proceso.

5. Imanes al interior de la invención que permiten tener una mejor adherencia al vehículo en la parte de la puerta donde el usuario desee, sin tener riesgo de ralladuras o hendiduras sobre la superficie.
6. Imanes al interior de la invención que permite darle usos adicionales a la protección de la puerta, tales como ubicarlos en la parte de atrás del vehículo al momento que se vare y de esta forma sirve como un señalizador, gracias también a su cinta reflectiva.
7. La invención se caracteriza porque posee un elemento reflectivo, que facilita la visibilidad del producto en lugares oscuros y está dispuesto sobre la banda

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 16 - 0032488

Bogotá D.C., Abril 06 de 2016 - 14:26:24

RECIBIDO DE : CESAR AUGUSTO LAGO MUÑOZ

CC 79.983.032

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	809332370	06/04/2016	70.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	70.000.00	70.000.00
			\$70.000.00

SON: **SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-086128- -00000-0000

Fecha: 2016-04-06 14:42:24 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Abril 6 de 2016 - 14:26:24



No. 16-086128- -00000-0000

Fecha: 2016-04-06 14:42:24 Dep. 2020 DIR NUEVASCR
Tra 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 10LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONESPATENTE DE INVENCION ☐MODELO DE UTILIDAD ☒

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐